CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . 3'75 »
Fuera de la provincia, íd. . . . 5'00 »
Extranjero, año . . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . 0'50 pts
En 2.ª íd. íd. íd. 10 . . 0'25 »
En 3.ª íd. íd. íd. 10 . . 0'10 »
En 4.ª íd. íd. íd. 10 . . 0'05 »

Badajoz.—Año IV.—Número 993 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143 | Jueves 11 de enero de 1917

De intereses agrarios

Como habíamos previsto, la labor de la Guardia civil en la guarda de los campos, no ha podido ser ni más eficaz ni más beneficiosa para la conservación de la propiedad rural y la tranquilidad de todos.

Fuera del lamentable incidente de Alburquerque, debido a circunstancias enteramente peculiares de la localidad, en ninguna otra parte se han tenido que lamentar las colisiones de guardias con merodeadores del campo, y la montanera se ha verificado con tranquila normalidad, durando más que otros años y resultando con la reproductividad que en cada caso tenían derecho.

El milagro se ha debido a la hábil distribución de las fuerzas, a la actividad y celo conque han estado dirigidas, así como a sus desvelos por el constante cumplimiento de su cometido.

La benemérita, en nuestra provincia, ha dado, una vez más, brillante prueba de la eficacia de sus servicios, cuando de imponer el debido respeto al derecho de todos se trata.

El prestigio que rodea al benemérito instituto y la conciencia pública de que sabe en cada caso imponer el respeto a la autoridad, ha bastado para que de antemano desistan, cuantos se vieran tentados de emprender la marcha de otros años, y de esta manera se han evitado, a los ganaderos las considerables pérdidas que otras veces han sufrido en sus intereses, y a los aficionados a ser infractores de la ley los disgustos y estragos que los delitos cometidos les han solido acarrear otras veces.

Y el principal motivo de todo este beneficioso resultado está en que ante la seguridad de la sanción que habían de tener los desafueros consuetudinarios, los compradores de bellotas, principales causantes de este desorden, no se han atrevido a prometer sus delictivas compras, quitando de este modo el principal estímulo para delinquir.

Ya dijimos repetidamente que ahí era donde radicaba el mal. Este no estaba en el hambriento o en el verdaderamente necesitado que coge un día angustioso un puñado de bellotas, sino en los que formando verdaderas cuadrillas se dedicaban a esta especulación en la seguridad de encontrar mercado.

Como en el presente año la distribución de fuerzas de la benemérita hizo imposible al tráfico de la ilícita mercancía, los explotadores de ella se han visto en la necesidad de renunciar a su comercio, evitándose así los daños de los peligros de su ejercicio y los estragos de su realización.

Hasta el presente sólo plácemes merece la Guardia civil por su brillante campaña, cuya prosecución será seguramente coronada por el éxito más completo, y el señor marqués de la Frontera, que tan activa y eficazmenre trabajó para el envío de estas fuerzas, se ha hecho una vez más acreedor a la gratitud de todos.

Creemos de justicia tributar este aplauso, por tan relevante servicio al orden y a la tranquilidad pública, así como de la seguridad con que este año han podido ejercitar sus derechos de propiedad los ganaderos sin perturbaciones ni daños.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en Badajoz el ex presidente de la Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero.

—Ha venido a Badajoz el duque de T'Serclaes.

—De Écija ha regresado el abogado del Estado, don Victoriano Valpuesta.

—Marchó a Cáceres el inspector de Sanidad de aquella provincia, don Enrique Burdají, acompañado de su distinguida esposa.

—Regresó a Badajoz el presidente de la Audiencia, don Francisco Ruiz de Rebolledo.

—Ayer tarde tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Antonia Gordillo Lobo, con el joven administrador de Correos de Higuera la Real, don Cándido Moreno Sancho.

Por guardar luto reciente los desposados, verificóse el acto en familia.

Reciban los nuevos cónyuges nuestro parabién más sincero.

—Ha regresado de Fuente del Maestre don Gregorio Cabada, aventajado alumno de esta Normal de Maestros.

—Procedente de Madrid ha llegado don Mariano de la Vega, propietario.

—Marchó a Barcarrota don Manuel Reglado, notario.

—De Alburquerque ha llegado don Francisco Oliveros, industrial.

—Llegó de Lisboa el propietario don Rey de Andrade.

—Hállase en Badajoz don Carlos Poole propietario de Santa Marta.

—Ha llegado de Barcarrota don Enrique Majó, propietario.

—Ayer fué operada la señorita Evangelina Fernández, aventajada alumna de esta Normal de Maestras.

—Ayer estuvieron en esta capital don Félix Quintana y don Miguel Gómez, alcalde y secretario del ayuntamiento de Alanje.

—También ha venido a Badajoz don Luis Chorot, propietario de Puebla de la Calzada.

—Ha marchado a Madrid, acompañando a su esposa, el oficial de la Diputación provincial, don Francisco Moreno Rivas.

—También ha marchado a Santa Marta, la señora doña Carmen Fernández-Aguado, viuda de Zorzano, acompañada de su hija Dominguita.

—Para Sevilla salió ayer la señora doña Dolores Cortés Herrero de Muñoz.

—Después de pasar una temporada al lado de su distinguida familia, regresó a su pueblo natal, Arquillo (Jaén), la simpática señorita Matilde Sánchez, a quien acompañan sus hermanos doña Eulalia y don José y su monísimo sobrino Pablito.

—Hoy marcha a Astorga acompañado de su esposa e hijos, nuestro particular amigo don Juan Montaña Galván, maestro nacional.

De teatro

Estos días, los periódicos locales vienen comentando la actitud de los dueños del teatro para con el público.

Es un síntoma, puesto que desde hace ya muchos años, el mismo hecho se viene repitiendo, que todas las temporadas de invierno se malogren por la misma causa.

Antes de seguir adelante, hemos de hacer la salvedad de que bajo ningún pretexto ni suspicacia tratamos de molestar a ninguna persona. Al contrario. Cuantos intervienen directa o indirectamenie en estas cuestiones, todos ellos nos merecen igual consideración y respeto. Nos limitamos a relatar los hechos y deducir consideraciones que tiendan a favorecer al público sin menoscabo de los derechos y legítimos intereses de todos.

Estos últimos tiempos hemos asistido al siguiente espectáculo: Un empresario, de los pocos entusiastas de este teatro y de este público, tiene todas las temporadas a su disposición el coliseo para anunciarse a la cabeza de una compañía de zarzuela, ópera, opereta, sainetes y comedias con fabulosos abonos de cincuenta o de sesenta funciones.

Se abre el primer abono de diez funciones con mil apuros económicos, y aparecen en escena unos cuantos infelices protegidos por la voz de un barítono o la pechuga de una tiple. Para reforzar el segundo abono, se anuncia el *debut* de un gran tenor que no aparece por ninguna parte, pero, en cambio, el barítono, ha desaparecido. El tercer abono, cuesta un triunfo obtenerlo a fuerza de anunciar *debuts*, estrenos y funciones de gala, y por fin, acaba el abono como el rosario de la aurora.

Y al poco tiempo tiempo continúa el *cine* y ya tenemos películas hasta la feria de mayo en que el mismo empresario hace un pequeño negocio, y vuelta al *cine* y a esperar al siguiente año en que se repite la función.

Nos parece el medio más seguro para que la finca produzca su rentita y el público de Badajoz se distraiga económicamente.

Sin embargo, nosotros creemos que con un poco más de actividad y de entusiasmo para explotar este negocio, se pudieran obtener, tal vez, mayores beneficios, ya que los grandes espectáculos y las cosas buenas, por poco tiempo, han producido pingües ganancias a los que se hicieron empresarios para traerlas.

Si todas las temporadas de invierno se concertasen tres o cuatro espectáculos caros, buenos, distintos, por pocas funciones cada uno, creo que el abono respondería y podríamos ver en Badajoz lo que anda por el mundo y ven otras provincias pequeñas con menos motivos que la nuestra.

Ya sé que la tacañería es uno de nuestros mayores vicios, pero sé también que en Badajoz hay público dispuesto a pagar los espectáculos caros si son buenos y el precio no es muy elevado.

Si el abono, por su posición independiente y por el natural deseo de ver buenos espectáculos, fuese del tono monetario de otras capitales, debiera estar unido y debiera exigir al teatro cierto respeto y consideración, no sólo de lo en que a funciones y artista se refiere, sino a las condiciones higiénicas y de comodidad que el abono y el público merecen.

Lo que no debemos tolerar por el buen nombre de la ciudad, es que se vuelva a repetir lo que sintomáticamente viene sucediendo con las temporadas de invierno año tras años. Si el público de Badajoz no responde a otra clase de espectáculos mejores y desde luego más caros, que al que la empresa de López de Ayala nos tiene habituados, es preferible que no salgamos todo el año de las perritas gordas del *cine* que producen un bonito interés sin grandes preocupaciones y sirven de solaz y entretenimiento al respetable público de Badajoz. Así por lo menos desaparecerá para siempre esa compañía que sirve para toda clase de funciones, como el cerato simple, y resulta una hoja de parra y una patente de la simplicidad de gustos del abono y de nuestro público.

En tercera plana, original interesante.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

11, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'91 a 2'00.
Novillos, de 2'09 a 2'15.
Cebones, de 2'09 a 2'11.
Carneros, a 2'55.
Ovejas, a 2'40.
Cerdos, a 1'80.

Ayer, el mercado de cerdos estuvo completamente paralizado. En cambio se han vendido, en diferentes partidas, algo más de 2.000 cabezas, al precio indicado de 1'80 pesetas.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 67'70.
Banco España, 446'00.
Tabacos, 282'00.
Francos, 80'80.
Libras, 22'36.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

POLITICA

Calma

Contrastando con la agitación del día de ayer, el de hoy ha transcurrido en completa calma en los círculos políticos. Los comentarios acerca de la solución de la crisis, a penas han mantenido un poco de animación en las acostumbradas tertulias, que se han visto muy poco concurridas.

Consejo de ministros

A las seis menos cuarto ha comenzado el consejo de ministros.

Los primeros en llegar a la Presidencia fueron los ministros de Fomento e Instrucción pública, señores Gasset y Burell, que llegaron juntos.

Manifestaron a los periodistas que en la reunión se trataría del plan que el Gobierno haya de seguir en la próxima etapa parlamentaria.

El señor Gasset añadió que como la principal materia que ha de discutirse por las Cortes son los proyectos económicos, el señor Alba sería el ponente en el consejo que iba a celebrarse.

Además negó todo fundamento a un suelto publicado esta mañana en *El Liberal*, en el que se decía que el Gobierno, convencido de la imposibilidad de sacar adelante el presupuesto extraordinario, renunciaría a su aprobación.

El submarino «Peral»

El ministro de Marina, general Miranda, manifestó a los periodistas que le interrogaron a su llegada a la Presidencia, que como el consejo se dedicaría a fijar el orden en que han de discutirse los proyectos de Hacienda, no llevaba expedientes para despacharlos.

También comunicó a los reporters que había recibido un cablegrama participándole que el submarino *Isaac Peral* adquirido en los Estados Unidos para nuestra marina, había hecho sus pruebas con toda felicidad.

Dijo que dentro de diez días el submarino saldría para España.

Indultos

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, dijo que sólo llevaba al consejo algunos expedientes de indulto.

Después del consejo

El consejo de ministros ha terminado a las ocho.

Al salir, el conde de Romanones dió una referencia de los asuntos tratados.

Dijo que en primer término se habían despachado algunos expedientes de trámite que no tienen importancia general.

Después se trató del plan parlamentario, acordándose que las sesiones se dediquen a la discusión de los proyectos de Hacienda, sin desatender tampoco la marcha de otros proyectos que el Gobierno estima necesarios o convenientes para su gestión.

Aunque reinó absoluta unanimidad en los pareceres de todos los reunidos, no se tomó un acuerdo definitivo, porque se creyó conveniente consultar a los jefes de las minorías parlamentarias y si fuere posible proceder de acuerdo con ellas.

El Gobierno estimó que era preciso antes de decidirse, conocer todos los matices de la opinión y que era asimismo conveniente esperar las manifestaciones que se espera haga el señor Dato en el banquete que el sábado se celebrará en su honor.

El ministro de Hacienda

Al salir del consejo el señor Alba, dijo a los periodistas:

—Nada. Acuerdo completo. No hay vacantes.

Después confirmó que se proponía consultar a los jefes de las minorías, para ver de llegar a un acuerdo con ellos y conseguir que la labor que se realice en el Parlamento sea verdaderamente eficaz, evitando la pérdida de tiempo en debates estériles.

También anunció que dentro de breves días se celebrará otro consejo de ministros.

Viaje de inspección

El viernes marchará a Sevilla el ministro de Fomento.

El objeto de su viaje es inspeccionar personalmente las obras de riego del Guadalquivir.

Regresará a Madrid el domingo.

Resolución importante

El ministerio de Fomento ha dictado una Real orden declarando que las compañías de ferrocarriles no tienen derecho a cobrar el llamado derecho de peaje.

A la resolución se le dará carácter general, aunque ha sido dictada en un caso concreto que afectaba a la Compañía del Norte.

Conferencia

Un escritor americano, miembro correspondiente del Instituto de Francia, que se encuentra en Madrid, ha dado una conferencia, desarrollando el tema «El deber de los neutrales».

García Prieto

El presidente del Senado ha salido hoy para Barcelona, donde se propone pasar varios días.

Pesimismos

Esta tarde se animaron mucho los círculos políticos.

El motivo del revuelo que se notaba entre los hombres públicos, ha sido las declaraciones hechas por Gasset al entrar en el consejo de ministros.

Sus manifestaciones de que lo primero que discutirían las Cortes sería el presupuesto, subrayadas con la frase de «después, Dios dirá», han sido objeto de animados comentarios.

La mayoría opinaba que esas manifestaciones están en contradicción con las hechas hace pocos días por el presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, dando por resuelto que no se discutirían ya los presupuestos, por hallarse legalizada la situación económica.

Algunos individuos de la mayoría no se recataban para manifestar su disgusto por estos propósitos de Gasset, afirmando que si el ministro de Fomento se obstina en que las Cortes voten el presupuesto extraordinario de Fomento, al que los regionalistas se han manifestado opuestos en todo momento, se producirá la crisis apenas comience la discusión, no siendo extraño que se precipitaran los acontecimientos.

La consulta a las minorías

También se ha comentado con alguna extrañeza el tesón con que reiteradamente han afirmado Romanones y Alba que el acuerdo entre los ministros había sido absolutamente unánime.

Se decía que si esto fuera cierto, no se explican las consultas a los jefes de las minorías, sobre todo después de la ratificación de la confianza de la Corona que ayer exigió el conde de Romanones para seguir gobernando.

Resumen

La impresión dominante a última hora de la noche, es que el horizonte político está obscurecido y que la situación, lejos de haberse afirmado con la solución de la crisis, ha perdido mucha firmeza.

Los vitalicios

Hoy sometió el conde de Romanones a la firma del rey los decretos nombrando a los senadores vitalicios.

No ha querido el presidente dar los nombres de los agraciados.

Se asegura que entre los nombrados figuran el conde de Maceda, don Avelino Montero Villegas y el marqués de Laurencin.

El nombramiento de este último parece indiscutible, porque es actualmente senador por la Academia de la Historia, y con la vacante que produce se daría representación parlamentaria a don Gumersido de Azcárate.

Los gobernadores

También ha sometido a la firma regia el conde de Romanones los nombramientos de gobernadores civiles de Barcelona y Palencia.

VARIAS

Ferrocarril secundario

También el ministerio de Fomento ha dictado una Real orden aprobando el proyecto de un ferrocarril eléctrico subterráneo que atravesará Madrid.

La obra ha de quedar realizada en el plazo de tres años.

El ferrocarril se construirá sin subvención ninguna del Estado, y sin que éste garantice el interés del capital invertido.

El proyecto ha sido muy bien acogido por la opinión pública, esperándose que resolverá el problema de la circulación.

Cacería regia

Se ha fijado la fecha del 14 del corriente para celebrar la anunciada cacería regia en Santa Cruz de Mudela.

PROVINCIAS

Huelga

Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros fotograbadores.

Hasta ahora han fracasado las gestiones hechas para conseguir que reanudaran el trabajo.

Huelga de albañiles

Barcelona.—Comunican de Castelltersolls que se han declarado en huelga los maestros y oficiales albañiles, solicitando aumento de jornal.

Se da en esta huelga el caso curioso de que la huelga es general, a pesar de que los obreros que la han promovido no están asociados.

La huelga de Tarrasa

Tarrasa.—Continúa en el mismo estado la huelga de los metalúrgicos de Tarrasa.

Los obreros siguen guardando tranquilidad absoluta, pero se mantienen en una actitud de intransigencia que ha hecho fracasar todas las gestiones intentadas para conseguir el restablecimiento de la normalidad.

Ferroviarios en huelga

Valladolid.—En los talleres de la Compañía de ferrocarriles del Norte, se han declarado en huelga 170 obreros.

El motivo de la huelga es el empeño de que se levante una corrección que se ha impuesto a un obrero y que sus compañeros estiman injustificada.

La actitud de los obreros es pacífica, pero se teme que puedan hacer causa común con ellos otros muchos obreros de la Compañía.

Las autoridades intervienen en el conflicto desde el primer momento.

Por su parte, los obreros han telegrafiado al ministro de Fomento.

DE LA GUERRA

Igual que ayer

Los partes oficiales y noticias acusan una paralización de las operaciones en casi todos los frentes.

Sólo en Rumania continúa el avance de los austroalemanes, cuyos ejércitos han cruzado el Putna, entre Focsani y Fotzemim.

Los rusorrumanos se han visto obligados a replegarse al otro lado del Sereth.

La conferencia de Roma

París.—La prensa se congratula de la unanimidad que reina en las discusiones de la conferencia de Roma.

Estima como revelador de ese acuerdo la nota de enérgica decisión que se refleja en el ultimatum dirigido al rey Constantino.

Se ha hecho público que esa actitud de los gobiernos de la Entente ha sido im-

Gran realización de pieles por fin de temporada. ¡¡Casi regaladas!! Almacenes Delgado y Barrena.

puesta por las manifestaciones hechas por el Gobierno helénico en un memorandum que se ha examinado en Roma.

Dicho memorandum es un difuso y mañoso documento, para excusarse de dar categórica respuesta a las reclamaciones de los aliados.

La prensa hace resaltar el hecho de que Italia se haya decidido a adherirse al ultimatum, pues esta nación había conservado cierta independencia en la cuestión helénica.

Su conducta actual se interpreta por los periódicos franceses como la demostración de que Italia está dispuesta a secundar todas las iniciativas de sus aliadas.

Desórdenes en Austria

París.—*Le Journal* publica una información que dice recibida de Viena.

Según el diario parisién, en Austria se han promovido sangrientos desórdenes entre las tropas, habiéndose sublevado varios regimientos checkos.

Incendios en Alemania

París.—Comunican de La Haya que se han producido en Alemania muchos incendios que se supone sean intencionados por la frecuencia con que se repiten y por dar la casualidad de que los edificios incendiados son los hangares de zeppelines y aeroplanos.

En lo que va de mes, Alemania ha perdido, por consecuencia de esos incendios, seis zeppelines y veintiún aeroplanos.

No se ha podido descubrir quiénes sean los autores.

Lloyd George se despide

Roma.—El presidente del ministerio inglés, ha dirigido un telegrama al rey de Italia, excusándose de visitarle en el cuartel general, por impedírselo las muchas ocupaciones que su cargo le imponen en los actuales momentos y por la necesidad de regresar inmediatamente a Londres.

Suscripción

Roma.— Se han remitido al cardenal Mercier 40.000 liras, producto de una suscripción a beneficio de los huérfanos de la guerra.

Esperanzas rumanas

El generalísimo del ejército rumano, ha dicho que, a pesar de la situación actual de la guerra, especialmente en Rumania, el resultado final no puede ser otro que la total victoria de los aliados, pues los alemanes, austriacos y búlgaros están haciendo el último esfuerzo, hallándose los turcos y los búlgaros completamente agotados, mientras los aliados no han llegado todavía, ni con mucho, al máximum de su esfuerzo.

Ha dicho también que confía en que la conferencia de Roma sea el primer paso de una vigorosa y concertada ofensiva, que anticipándose a todo ataque de los germanos, acabe con las últimas reservas de éstos.

En resumen: la situación, lejos de ser desesperada, es halagüeña para los aliados, mirada en conjunto, sin que impórte que en un frente tan extenso como el actual, se encuentren lolcamente victoriosas las tropas de los imperios centrales, mientras fracasa en la que ha sido empresa capital para ellos, o sea la toma del campo de Verdún.

Rumania ha ligado su suerte a la de los aliados y soporta con resignación y sin decaimiento sus pasajeros reveses, convencida de que a la hora de la paz tendrá su debida compensación.

El parte francés

París.—El mal tiempo imposibilita toda acción intensa en el frente occidental, cuya situación no ha cambiado desde ayer.

En el frente ruso continúa con éxito la ofensiva moscovita al Oeste de Riga, habiendo obtenido las tropas del zar triunfos de consideración junto al lago Norot.

Parte alemán

Nauen.—Continúan los combates, cada vez más encarnizados, en las orillas del Sereht, cuya línea van poco a poco abandonando los rusorrumanos.

Hemos rechazado algunos contraataques que cuestan al enemigo enormes bajas.

Como consecuencia de ellos hicimos prisioneros a seis oficiales, 100 soldados y nos apoderamos de tres ametralladoras.

En las orillas del Susita también rechazamos los ataques de los rusorrumanos que dejaron en nuestro poder ciento cincuenta hombres.

En la desembocadura del Rimnikuf nos afianzamos sólidamente en las posiciones recientemente conquistadas.

En la región del Struma rechazamos también a los rusos que nos atacaron con gran violencia. Les produjimos pérdidas enormes.

Trato a los prisioneros

Nauen.—Dicen de Berlín, que un oficial francés capturado en los últimos combates, ha hecho declaraciones sobre el trato que se dió en Francia a los prisioneros hechos en la batalla del Marne.

Dice el oficial, que en el campo de concentración de prisioneros en que él se encontraba, se presentaron muchos soldados, jefes y oficiales que no habían combatido y se lanzaron sobre los prisioneros alemanes arrebatándole los cascos, el dinero y las armas.

A un oficial alemán se le cayó la cruz de hierro y pidió permiso para recogerla a un comandante francés, quien se lo otorgó con gran altivez.

Cuando el teutón se agachó para recoger su cruz el comandante le dió un puntapié, mientras el sargento le daba un puñetazo en la cabeza que le hizo caer al suelo.

Los soldados celebraron con brutales carcajadas la escena.

Comentarios alemanes

Nauen.—La prensa de Berlín se ocupa extensamente de la conferencia de Roma. Todos los periódicos se muestran conformes en decir, que la frecuencia y aparto de tales conferencias, sólo demuestran que a pesar de cuanto constantemente se afirmaba por los gobiernos de la Entente, no ha sido posible llegar a la unidad de mando ni al establecimiento de un plan armónico de combate.

Hace resaltar la prensa la diferencia entre las naciones aliadas y los imperios centrales, unidos desde el principio de la guerra en un propósito y conformes en los medios de realizarlos, estimando que en esta diversidad de procedimientos, estriba la fuerza de los austroalemanes.

También dicen que las medidas adoptadas para solucionar el problema de la escasez de carbón en Italia, son del todo ineficaces.

Aseguran los técnicos, que Inglaterra no podrá cumplir su promesa de suministrar a Italia el carbón que necesite, porque ni la Gran Bretaña lo produce en estos momentos ni la acción submarina alemana ha de permitir tales abastecimientos.

Por todas estas razones supone la prensa alemana que la conferencia de Roma ha constituído un verdadero fracaso, y que después de ella las cosas continuarán en el mismo estado.

Si acaso se sacará el resultado de determinar a Grecia, por las intemperancias de la Entente, a declararse francamente por Alemania.

Convocatoria urgente

Atenas.—Ha sido convocado urgentemente el Consejo de ministros para ocuparse de la contestación al ultimatum de las potencias aliadas.

Contra todo lo que se esperaba, las opiniones son favorables a los aliados.

Se cree que la contestación de Grecia será conciliadora y que se podrá llegar a un acuerdo con la Entente.

El papa se inhibe

La secretaría de Estado del Vaticano tiene ya redactada la nota que Benedicto XV dirigirá a los Estados Unidos, en contestación a la del presidente Wilson.

También ha redactado la contestación a la nota del canciller alemán Behtman Hollweg.

Se asegura que en uno y otro documento, después de manifestar sus ardientes deseos de una próxima paz, se abstendrá de intervenir en estos momentos, ni propondrá a ninguna de las naciones beligerantes su mediación para entablar negociaciones de paz.

Las razones en que el Santo Padre apoya su negativa, son poco más o menos las mismas que el Gobierno español ha dado al contestar al presidente de los Estados Unidos.

Estas noticias que se han hecho públicas, a pesar de que el Vaticano ha procurado guardar impenetrable reserva, ha producido favorable impresión en Italia y demás países aliados, así como ha venido a desvanecer la única esperanza que quedaba de que la tentativa de Wilson hubiera podido tener alguna eficacia.

Con este motivo la prensa aliadófila de los Estados Unidos arremete contra Wilson, a quien acusa de germanizante e inoportuno.

En cambio tributa calurosos elogios a España, que ha sabido conservar la serenidad en estos momentos difíciles, y no ha querido prestarse a una maniobra que sólo Alemania podía aprovechar y ha determinado a las demás potencias a seguir su línea de conducta, única que conviene a los países que tienen conciencia de su altísima misión en el actual pavoroso conflicto.

Para los periódicos yanquis es indudable que la nación que en su día dirigirá las negociaciones de paz es España, pues llegará al fin de la guerra sin inspirar recelos a nadie por la imparcialidad que ha sabido demostrar frente a la intempestiva iniciativa de Wilson, tan estrepitosamente fracasada.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

DE POLÍTICA

En el Gobierno civil

Hablando con el gobernador.— La solución de la crisis.— Telegramas de Ruiz Jiménez.

Ayer, como de costumbre, visitamos en su despacho oficial al gobernador civil de esta provincia señor de Llano y Valdés, que nos facilitó los siguientes telegramas que había recibido del señor Ruiz Jiménez, dándole cuenta del desarrollo que había tenido la crisis ministerial, originada por el conde de Romanones, que sometió el asunto a la regia confianza.

Los telegramas recibidos dicen:

«El señor presidente del Consejo, previa una exposición sintética de la labor realizada por el Gobierno durante los meses transcurridos y de su relación con los problemas planteados, reiteró su propósito y el del Gobierno, de acudir a las Cortes, dentro del actual mes de enero, a fin de lograr la aprobación por aquellas del plan que se halla pendiente de su voto.

Pero deseoso de dar a su majestad una vez legalizada la situación económica, todas las facilidades apetecidas para el ejercicio de la regia prerrogativa, previas las más amplias consultas que sabiduría de la Corona puede apetecer, a fin de resolver con acierto en los actuales momentos, creía el señor presidente que era llegado el momento de poner por obra el propósito del Gobierno sentido ya al clausurarse las Cortes, y no practicado hasta hoy en la necesidad de tramitar antes notorias y urgentes atenciones del orden internacional ya sustanciadas, y en tal sentido el señor conde de Romanones acudió a Palacio a someter a su majestad la cuestión de confianza, su majestad el rey empezó inmediatamente las consultas por los señores presidentes del Senado y del Congreso.»

«Después de oir a los señores presidentes del Senado y Congreso y señores Maura, Dato, González Besada y Sánchez Toca, que han opinado unánimemente por la continuación al frente del Gobierno del señor conde de Romanones, su majestad el rey ha llamado a éste y le ha ratificado su confianza en el Gobierno que preside.

Reunido el consejo de ministros ha acordado que continuarán las sesiones de Cortes el 25 del corriente mes.»

Contra la langosta

La Dirección general de Agricultura en comunicación dirigida a este Gobierno civil dice entre otras cosas:

Que a fin de realizar una campaña enérgica contra la plaga de langosta en esta provincia, se de cuenta del estado en que se encuentran los trabajos realizados para el saneamiento de los terrenos invadidos.

Que el ingeniero jefe de esta provincia dé cuenta al Ministerio de las juntas locales que cumplen su cometido, de los terrenos infestados, de los trabajos que se realizan y medios que están empleando los propietarios de los terrenos infestados.

Que se remita informe de los trabajos e importancia de la invasión.

Que se obligue a las Juntas locales por todos los medios el cumplimiento de sus deberes, exigiéndole la confección de presupuestos para los gastos de la campaña y autorizar al gobernador para que multe con el máximo a las Juntas y propietarios que no cumplan los preceptos de la ley.

La provisión de carbón

También ha recibido el señor gobernador una comunicación del Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias, comunicándole la Real orden de 14 de diciembre último, designando las cuencas en que se ha de proveer de carbón para el uso doméstico y pequeñas industrias de esta provincia, siendo designadas para abastecerlas las cuencas de Puertollano y Córdoba.

Accidente del trabajo

Se ha recibido en este Gobierno civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero Antonio García Parejo, de Santa Amalia.

Título de Licenciado

Para ser entregado a su dueño, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, a favor de don Miguel Barquero Hidalgo Barquero, de Quintana de la Serena.

Véanse en 4.ª plana detalles del regalo de 25 pesetas.

El nuevo cupo

Modificado por Real decreto del ministerio de la Guerra, el primitivo cupo de 65.000 hombres, señalado para el reemplazo de 1916, que ha sido reducido a 40.000, han sufrido la consiguiente variación los cupos de los diferentes pueblos de la provincia, los cuales han sido fijados por la Comisión Mixta en la siguiente forma:

Caja de Badajoz

Alburquerque: Le corresponden 15 soldados, siendo el último número de éstos el 24; La Codosera, 2, hasta el 3; Puebla de Obando, 2, hasta el 3; La Roca, 4, hasta el 5, inclusive; San Vicente de Alcántara, 19, hasta el 33; Villar del Rey, 7, hasta el 10, Aceuchal, 8, hasta el 12; Almendralejo, 27, hasta el 38; Corte de Peleas, 2, hasta el 3; Hinojosa del Valle, 1; Hornachos, 11, hasta el 25; Nogales, 3, hasta el 3; Palomas, 1; Puebla de la Reina, 3, hasta el 3; Puebla del Prior, 1; Ribera del Fresno, 9, hasta el 12; Santa Marta, 9, hasta el 11; Solana de los Barros, 2, hasta el 3; Villafranca de los Barros, 19, hasta el 33; Villalba de los Barros, 6, hasta el 10; Albuera, 1; Badajoz, 42, hasta el 77; Talavera la Real, 5, hasta el 9; Alanje, 2, hasta el 2; Arroyo de San Serván, 3, hasta el 5; Calamonte, 8, hasta el 8; Cordobilla, 3, hasta el 6.

Don Alvaro, 2, hasta el 2; Esparragalejo, 3, hasta el 4; La Garrovilla, 3, hasta el 7; Lobón, 2, hasta el 4; Mérida, 20, hasta el 34; Mirandilla, 7, hasta el 9; Montijo, 22, hasta el 33; La Nava, 1, hasta el 2; Oliva de Mérida, 3, hasta el 5; Puebla de la Calzada, 9, hasta el 18; San Pedro de Mérida, 2, hasta el 2; Torremayor, 1, hasta el 2; Torremegía, 3, hasta el 3; Trujillanos, 1, hasta el 1; Valverde de Mérida, 4, hasta el 11; Villagonzalo, 4, hasta el 6; Zarza junto Alanje, 7, hasta el 12; Alconchel, 8, hasta el 15; Almendral, 3, hasta el 6; Cheles, 4, hasta el 11; Higuera de Vargas, 11, hasta el 15; Olivenza, 18, hasta el 26; Táliga, 3, hasta el 4; Torre de Miguel Sesmero, 5, hasta el 9; Valverde de Leganés, 6, hasta el 7; Villanueva del Fresno, 10, hasta el 19.

Cafa de reclutas de Zafra

Bodonal, 6, hasta el 9; Burguillos, 13, haste el 20; Cabeza la Vaca, 3, hasta el 5; Fregenal, 19, hasta el 29; Fuentes de León, 6, hasta el 12; Higuera la Real, 12, hasta el 24; Segura de León, 6, hasta el 14; Valverde de Burguillos, 1, hasta el 3; Atalaya, 1, hasta el 1; Bienvenida, 11, hasta el 17; Calera de León, 3, hasta el 3; Calzadilla de los Barros, 1, hasta el 3; Fuente de Cantos, 13, hasta el 24; Monesterio, 9, hasta el 10; Puebla del Maestre, 6, hasta el 11; Usagre, 6, hasta el 8; Valencia del Ventoso, 12, hasta el 19; Barcarrota, 15, hasta el 20; Jerez de los Caballeros, 16, hasta el 32; Oliva de Jerez, 23, hasta el 33; Salvaleón, 6, hasta el 11; Salvatierra de los Barros, 7, hasta el 15; Valencia del Mombuey, 2, hasta el 3; Valle de Matamoros, 2, hasta el 6.

Valle de Santa Ana, 7, hasta el 8; Zahinos, 5, hasta el 5; Ahillones, 6, hasta el 15; Azuaga, 31, hasta el 51; Berlanga, 12, hasta el 29; Campillo, 4, hasta el 7; Casas de Reina, 1, hasta el 1; Fuente del Arco, 3, hasta el 3; Granja de Torrehermosa, 11, hasta el 23; Higuera de Llerena, 1, hasta el 3; Llera, 4, hasta el 5; Llerena, 8, hasta el 21; Villagarcía, 5, hasta el 6; Maguilla, 2, hasta el 2; Malcocinado, 2, hasta el 4; Reina, 2, hasta el 3; Retamal, 3, hasta el 3; Trasierra, 2, hasta el 2; Valencia de las Torres, 4, hasta el 5; Valverde de Llerena, 3, hasta el 12; Alconera, 1, hasta el 1; Feria, 7, hasta el 11; Fuente del Maestre, 12, hasta el 17; La Lapa, 2, hasta el 2; Medina de las Torres, 5, hasta el 6; La Morera, 1, hasta el 1; La Parra, 4, hasta el 5; Puebla de Sancho Pérez, 9, hasta el 10; Los Santos, 16, hasta el 18; Zafra, 15, hasta el 20.

Caja de Villanueva de la Serena

Benquerencia, 6, hasta el 7; Cabeza del Buey, 24, hasta el 39; Castuera, 12, hasta el 31; Esparragosa de la Serena, 3, hasta el 3; Higuera de la Serena, 4, hasta el 5; Malpartida de la Serena, 3, hasta el 4; Monterrubio de la Serena, 7, hasta el 10; Peraleda del Zaucejo, 3, hasta el 3; Quintana de la Serena, 11, hasta el 16; Valle de la Serena, 4, hasta el 8.

Zalamea de la Serena, 11, hasta el 27; Cristina, 2, hasta el 3; Don Benito, 26, hasta el 56; Guareña, 12, hasta el 21; Manchita, 1, hasta el 3; Medellín, 2, hasta el 2; Rena, 1, hasta el 2; Santa Amalia, 4, hasta el 4; Valdetorres, 1, hasta el 1; Casas de Don Pedro, 5, hasta el 7; Castilblanco, 5, hasta el 9; Fuenlabrada, 2, hasta el 6; Garbayuela, 2, hasta el 3; Helechosa, 3, hasta el 4; Herrera del Duque, 4, hasta el 9; Peloche, 1, hasta el 2; Siruela, 10, hasta el 14; Talarrubias, 7, hasta el 14; Tamurejo, 2, hasta el 2; Valdecaballeros, 4, hasta el 5; Villarta de los Montes, 6, hasta el 7; Esparragosa de Lares, 7, hasta el 9; Garlitos, 1, hasta el 1; Navalvillar de Pela, 9 hasta el 14; Orellana de la Sierra, 2, hasta el 2; Orellana la Vieja, 5, hasta el 14, Peñalsordo, 5, hasta el 7; Puebla de Alcocer, 5, hasta el 5, Risco, 1, hasta el 1; Santi Spíritus, 2, hasta el 7; Zarza Capilla, 2, hasta el 3; Campanario, 14, hasta el 27; Coronana, 4, hasta el 5; La Haba, 5, hasta el 9; Magacela, 3, hasta el 5; Villanueva de la Serena, 24, hasta el 54.

Además corresponden a la Caja de Badajoz, 80 mozos procedentes de las revisiones de 1913, 1914 y 1915 y 2 de prórroga.

A la de Zafra corresponden, respectivamente, 71 y 3.

Y a la de Villanueva de la Serena 68 y 1.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

A pesar de estar fechado el 11 de diciembre del año anterior, hace dos días hemos recibido el siguiente

Remitido

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Sin ningún título que me dé derecho a dirigirle la presente carta, me tomo la libertad de hacerlo, para rogarle, si a bien tiene, publique en el periódico que tan dignamente dirige, estas cuatro palabras, para si quieren imitarme los demás compañeros de la provincia.

Con esta fecha recibo de los señores don Francisco Cabrera Pozuelo y don Luis Valdés Sáenz de Tejada, oficiales del Cuerpo de Telégrafos, un proyecto de la red telefónica de esta provincia, en el cual explican la forma que ésta (descuidada y morosa provincia) podía hacerse de un servicio tan importantísimo.

Yo me encuentro en la presidencia de este Ayuntamiento, después de consultar con mis compañeros de Corporación y obtener de ellos su conformidad en este asunto, puedo decirle a los señores Cabrera y Valdés, que hoy, particularmente, pueden contar con nuestra aprobación, ofrecimiento que cumpliremos a la Diputación cuando tenga por conveniente.

Es cuanto tengo que decir, señor director, por lo cual le ruego me perdone y reciba mis más expresivas gracias.

Suyo affmo. amigo y seguro servidor que e. s. m.,

JUAN J. ROMERO.

Retamal 11 de diciembre de 1916.

NOTICIAS

En tercera plana publicamos los nombres de los reclutas pertenecientes a la Caja de Badajoz, que habrán de incorporarse cuando se señale la fecha de concentración.

—Hoy jueves, a la una de la tarde, se verificará en la plaza de la Constitución, ante el Ayuntamiento, la manifestación acordada en el mitin celebrado el día 6 en la Casa del Pueblo.

—**Ateneo.**—El próximo sábado tendrá lugar una sesión pública, en la que el socio don Teófilo Borrallo Salgado, registrador de la Propiedad, dará a conocer una hermosa conferencia, que versará sobre el siguiente tema: «El derecho de propiedad, en la forma que lo definen y regulan nuestras leyes actuales, ¿es incompatible con el progresivo desarrollo de la riqueza?»

Tan interesante tema, que abarca cuestiones de palpitante actualidad, se pondrá a discusión y dará origen a deducciones y enseñanzas de valor.

La sesión será pública.

—El rosario de nácar que se ha regalado para atender al culto de la jornada de la Santísima Virgen, en la parroquia de Santa María la Real, ha correspondido al número 429.

—Gran matanza de cerdos en casa de José Aguilar.

Plaza de Cervantes, 14.

Teléfono 379.

—Para celebrar sesión esta tarde, a las seis, han sido citados los ediles que componen la excelentísima Corporación, habiéndose redactado el siguiente orden del día:

Inscripciones en el padrón de pobres. Instancia de Antonio Triviño y de los farmacéuticos municipales. Tratar de la tasa de las patatas. Comunicación de los albaceas testamentarios de doña Juana Gamero, viuda de don Domingo Hernández.

—Se nos asegura que muy en breve hará su debut en el elegante coliseo de la plaza de Minayo, la compañía teatral que dirige la reputada artista Carlota Pla.

--De nuevo ha empezado a publicarse en Jerez de los Caballeros, el semanario republicano *El Clamor Jerezano*.

—Han dado principio las clases de contabilidad e idiomas en la Sociedad de Dependientes de Comercio de nuestra capital.

Dichas clases, a las que asiste gran número de alumnos, están a cargo del perito mercantil y profesor de idiomas, nuestro amigo particular don Julio Pinto y Pardo.

—Mañana, 12, en el Sagrario Catedral, a las ocho y media, será la misa de comunión de la Santísima Vírgen del Pilar, y desde esa hora hasta las de la tarde, que se rezará el santo rosario, harán la corte de honor y vela, todas las señoras y señoritas que vayan a honrar a nuestra Santa Madre.

Se suplica la asistencia a tan piadosos actos.

CANTAR

Todos los veterinarios
celebran un festival,
coronando con laureles
al inventor del Zotal.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las cinco y media.—1.º, sinfonía; 2.º, *Mal de amores*, fantasía; 3.º, Aires españoles, 4.º, Tangos argentinos.

A las nueve y media.—1.º, Preludio; 2.º, *Danza de las bacantes*; 3.º, *Los payasos*, fantasía; 4.º, *El perro chico*, selección; 5.º, Jota.

—**Se venden** tinajas para aceite. Darán razón, Menacho, 72.

—**Centro Técnico Agrícola,** a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—**Venta de un coche** familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

VENTA

de trescientas ristres de ajos, de superior calidad, a una peseta cada una.

Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

Tarjetas de visita

Desde 1'50 pesetas el 100

ENTREGADAS AL MOMENTO

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.

TELÉFONO 143

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'20 a 2'30.
Corderos, de 2'10 a 2'15.
Ovejas, 00'0 a 2'00.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'40 a 2'50.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 2'95 a 3'00.
Ovejas, de 2'80 a 2'90.
Cerdos, de 2'26 a 2'28.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.

Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.

Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

—Don José M.ª Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 pesetas el hectólitro.

Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.

Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectolitro.

Sólo hay demanda a 1'65 reales el grado del blanco y del tinto de 15º a 0'22'50.

—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regular comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta:

Segadoras atadoras «Deering» y «Piano».

Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de vertedera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.

También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.

Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.

Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.

Un potro domado.

Un par de guarniciones inglesas.

Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; se vende de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga.

También se sirve a domicilio a quien lo solicite.

—El mismo seño vende cinco pisos con 100 kilos de peso aproximado, al vivo.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.

Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de inmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.

Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

Para tratar con dicho señor en Talavera.

—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

—Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.

Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

*
* *

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.

Dirigirse por correo.

Bilbao

Compraríamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.

Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjanse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

DE INTERÉS

Para los ganaderos

(CONTINUACIÓN)

Ganado lanar y cabrío

En ganado lanar tenemos abundancia y de excelentes condiciones.

No obstante el sistema de explotación, la conformación, las aptitudes lanígera y lechera y hasta la calidad de la carne aventajan a las razas similares extranjeras.

Los concursos celebrados han dejado la grata impresión que dejara el Concurso general celebrado en Madrid.

El ganado lanar expuesto en los concursos organizados por la Asociación, ha sido el manchego, en Tarancón; el serrano en Colmenar, y el merino, en Extremadura y Andalucía.

El ganado manchego está en lo fisiológico y en lo morfológico en condiciones tales de equilibrio, por decirlo así, que sólo necesita mayor atención y *acaso más suelo* para constituir una raza sobresalientísima, muy superior a las nacionales y aun a las afamadas extranjeras, que no llenan las funciones inherentes a los ovinos de una manera tan completa.

Decimos *mayor atención*, porque todavía perdura en Castilla, como resto atávico del escepticismo e indolencia españoles, la indiferencia por cuanto significa progreso y afición profesional para atraer la colaboración solidaria que impulsen la riqueza.

Suelo, porque una raza tan grande, tan hipermética dentro de su especie, tan exuberante en su producción y tan rústica ante la escasez, merece alimentación uniforme y constante, suspender las alternativas de hambre y de abundancia, fomentar, en fin, las funciones fisiológicas y procurar de paso la mejora morfológica que están demandando las reses, no ya por la acción demostrativa del peso y la medida, sino apreciadas a la simple vista por personas de competencia y que tengan educación práctica para apreciar *de visu*.

Ese suelo no debe ser considerado como antaño en extensión para el pasto, sino puesto en cultivo para producir forrajes, raíces, granos y cuanto requiere una racional alimentación en sistema mixto.

Hace un momento nos referíamos al equilibrio funcional del ganado manchego en general, que claro está, afecta también al de Tarancón; pero entiéndase bien, como equilibrio relativo, como punto de partida, como raza que está diciendo: «o sacarme de aquí o infiltrad afición y cultura práctica a quienes me explotan desde hace siglos. Somos hoy acaso más deficientes que lo fuéramos en tiempo del Quijote, por que entonces nuestros remotos antecesores disfrutarían de amplios pastos y la extensión supliría lo que faltase de iniciativa, por el cultivo de pastos y de intensidad en la flora espontánea. Poco a poco nos restan espacio para el pastoreo, y nada o casi nada recibimos en casa como compensación a ese vagar constante por terrenos semiestériles y cuya vegetación aniquila nuestro diente a fuerza de pasar cien veces por los mismos parajes. Somos grandes, no para el peso, sino para disponer de extremidades que nos *ayuden* a caminar y para condensar de alguna forma la riqueza caliza de nuestro suelo. Somos bastos, porque predominan el hambre y la cal sobre el reposo ralativo y la albúmina qne afinasen nuestro esqueleto y le dieran longitud en lugar de altura, que es lo que proporciona peso en carne, lana y potencia transformadora para la producción de leche. En fin, hasta contra el color han querido luchar, viendo en la mezquindad de unos reales por la lana mayor mérito que en la facultad de adaptación, que en la mayor resistencia fisiológica, rendimiento en carne y hasta fecundidad y belleza morfológica. Pero en esto se equivocan; la acción combinada del medio y de la producción es tan fuerte, que no son suficientes a extinguirla el egoísmo y la rutina.»

Podrá haber razas que la aventajen en cantidad y calidad de la lana; podrá haber quien la iguale en rendimiento en leche; podrá, en fin, citarse otra colectividad que pueda compararse por la cantidad y calidad de la carne, pero no puede citarse ni en España ni fuera, una población ovina tan rústica y tan precoz, que tan intensamente refleje las aptitudes lanígera, lactífera y de producción de carne. Una pequeña atención haría que la lana se afinase y fuese más estimada; la selección conduciría a mejorar las formas y dar uniformidad al rendimiento en leche. Y una vez conseguido eso se tendría una raza ideal, que daría mucha, buena y abundante carne y leche, lo que no se ha conseguido todavía, y, sin embargo, ostenta como iniciación manifiesta la raza manchega.

La culpa, pues, no es de este ni del otro, es de los ganaderos, y ya se comprende que hablamos en general, pues podríamos citar de la zona en que se explota manchego, unos cuantos que, sin gran esfuerzo, han conseguido evidente mejora.

Pero es lastimoso que moruecos con una talla de 0'75 metros no den apenas 0'04 de longitud sobre la talla, y más lastimoso todavía que a duras penas lleguen a 70 kilos peso vivo a los tres años, cuando muchas razas extranjeras con menos talla sobrepasan ese peso al año. Y esa extrañeza sube de punto sabiendo que hay lotes de corderos de evidente pujanza y precocidad que pesan 42 kilos de peso vivo a los cinco meses en sistema pastoral. Ello demuestra que la *iniciativa* en fomento pecuario corresponde por entero a la oveja y a la primavera. En tanto el cordero está bajo la influencia de la madre, muy lechera como es sabido, y de la flora primaveral, el desarrollo es de importancia, pero en cuanto queda a merced del ganadero, decae y proporcionalmente al año pesa y vale menos que valiera a los seis meses. Eso patentiza una de estas dos cosas o las dos a la vez: que el ganadero carece de tierras o es mezquino o ignora cómo se fomentan y defienden sus intereses.

En cuanto a la producción de lana se puede hacer mucho por cruzamiento intercurrente. Sería temeridad defender la finura de la lana manchega; ni es fina ni el vellón tiene buen peso, pero se presta admirablemente el manchego para recibir la influencia del oxford, que permite mejorar muchísimo la lana sin privar al manchego ninguna de sus estimables cualidades. El lote expuesto por don Eloy Domínguez en el Concurso de Tarancón, es un ejemplo práctico, indiscutible; sobre todo, el macho ofreció un vellón de gran finura, de gran uniformidad, muy limpio, muy elástico.

La colectividad serrana expuesta en Colmenar representa una gran belleza.

Estudiando aquel suelo sin fertilidad y examinando su lanar, surge la admiración hacia raza también adaptada, con una belleza extraordinaria del tercio posterior y un aparato mamario de amplitud glandular y gran finura.

Y téngase en cuenta que la época en que se celebró el Concurso (últimos días de agosto), no era la más a propósito para juzgar esta aptitud.

Por eso se ha pensado celebrar el Concurso en mayo.

En este distrito tiene mucha importancia la selección del lanar, pues no hay concordancia entre la belleza de las ovejas y los machos que figuraban en los lotes.

Las aptitudes naturales lecheras de esta oveja y las excelencias de aquel medio para la producción de leche, patentizadas por cuanto acontece, no sólo con relación a la oveja, sino también en el vacuno y cabrío, autorizan a creer que con una selección inteligente podría elevarse todavía más la vocación lechera de las ovejas y mejorar algo la lana.

La Asociación General espera que la Junta local de ganaderos de Colmenar, percatada de esta necesidad, perseverará en la celebración de concursos, con los que el ganado de Colmenar adquirirá el grado de perfeccionamiento que debe tener si la intervención del ganadero es inteligente y constante.

En cuanto al merino, poco tenemos que decir. Poseemos razas que dentro del sistema pastoral tienen buena conformación, finura de lana y buen rendimiento.

Con verdadero entusiasmo recordamos los lotes expuestos en Jerez, en Cáceres y, sobre todo, aquellos estupendos lotes de Barros y de la Serena, estos últimos uniendo a una conformación adecuada un vellón finísimo, de gran rendimiento, tan fino, que en alguno de los lotes expuestos parecía denotar la afluencia de sangre Japiot.

A decir verdad, sin dejar de reconocer que siempre cabe ante lo bueno lo mejor y que el perfeccionamiento constante debe ser la norma de todo industrial, cree esta Asociación que tanta importancia como el seleccionar constantemente y con inteligencia tiene el conservar el ganado, oponiéndose a la influencia perniciosa que ejercen las epizootias, como la viruela, que en el año actual ha constituido una verdadera calamidad y la muerte de corderillos por influencias diversas.

El ganado cabrío de España es, sin duda, el mejor del mundo. Así, en razas de monte, productoras de carne como especializadas para producir leche, no tienen nuestras razas otras que a ellas se aproximen.

En esto demostramos una incuria comercial bien típicamente española.

Con las condiciones del ganado, su fecundidad y lo seductoras que son por su conformación y sus aptitudes, debiéramos tener acaparado el comercio de cabras lecheras en el mundo entero.

Colmenar ofreció unos lotes soberbios.

Los expuestos por los señores don Manuel y don José García, los de don Angel Colmenarejo y los de don Felipe y don Leoncio de la Morena, merecen cuantos calificativos quieran aplicarse en su elogio.

Finura de conformación, ubre desarrollada y con altura adecuada para el medio en que pastan, cantidad y calidad de leche, todo, en fin, lo que pueda exirgirse a una raza de cabras.

Pero no hacemos propaganda, no editamos catálogos ni estimamos el mérito de lo que tenemos. A lo sumo admiramos y hasta hacemos algún sacrificio por adquirir ejemplares exóticos, que puestos junto a los nuestros resultan una verdadera medianía.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Manuel López García, de cincuenta y seis años, tuberculosis generalizada.—Martín Cansado, 28.

Juan Santorino de Arce, de setenta y ocho años, arterio esclerosis.—Hospital civil.

Nacidos

Celia Morán González.—Espronceda, 13.

Natividad Martínez García.—Paseo de Castelar, 16.

Luisa Gallego Franco.—Ronda Pilar, 19.

Gonzala Ramos Soto.—Casa Expósitos.

Matrimonios

Ninguno.

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones de personal

En este Gobierno militar se presentaron ayer:

El capitán de Estado mayor don José Aymat, que viene con permiso.

Don Gerardo Sánchez Monge, capitán del regimiento de Castilla, que se incorpora a su destino.

Los nuevos reclutas

Aunque todavía no se sabe la fecha fija que haya de señalarse para la concentración, con seguridad ha de tener lugar en los primeros días del próximo mes de febrero.

A continuación publicamos los nombres de los reclutas que salvo error u omisión deberán incorporarse a la Caja de Reclutas de Badajoz. Para mayor claridad damos estas listas por orden alfabético de nombres de pueblos dentro de cada partido judicial.

Partidos de Alburquerque y Badajoz

Alburquerque.—Tomás Plata Barriga, Francisco Maya Gamero, Miguel Gómez Méndez, Adrián Aceituno García, Francisco González Bueno, Andrés Nieto Fuentes, Raimundo Bueno Resmella, Fermín Rodríguez Roas, Calixto Bejarano Piñero, Joaquín Rubiales González, Víctor Fargallo Bozas, Victoriano Taborda Samino, Eulogio Brunet Pérez, Pedro Márquez Samino, Dionisio Plata Santos, Saturnino Sama Expósito, Feliciano Morales Mayo y José Domínguez Rodríguez.

La Codosera. Enrique González Matos, Domingo Miranda Cardoso, y Epifaneo del Carmen Escudero.

Puebla de Obando.—Francisco Rodríguez Jaén, Justo Galeano Casquero y Fernando Solana Jaén.

La Roca.—Estanislao Florencio Castaño y Marcelino Tejero Rico.

San Vicente de Alcántara.—Santiago Cillero Refolio, Roque Santano Facies, Fernando Carballo Carrillo, Anselmo Pirón Salgado, Emilio Vasco Fernández, Francisco Cruz Menor, Angel Gordillo Montero, Joaquín Gama Pirón, Andrés Ramos Antúnez, Julio Morro Martínez, Francisco Pacheco Flores, Vicente Duarte Montero, Félix Ignacio Cordero, Justo Carbajo Blanco, Antonio González Roncero, Diego Gómez Carretero, Valeriano Vinagre Serrano, Antonio González González, José Mimoso Rabazo y Ramón Mirón Entonado.

Villar del Rey.—Manuel Cabezas Tarazón, Francisco Durán Miño, Felipe Suárez Gamo y Domingo Gutiérrez Vega.

La Albuera.—Justo Franco Macho.

Badajoz.—Manuel Pereira Trejo, Joaquín García Martín, Francisco Sosa Guillén, Eusebio Guerrero González, Celestino Torres Marín, Alfonso Meneses Marín, Isidoro Campos Herrero, Agustín Gutiérrez Barrao, Joaquín García Salvador, Victoriano Sánchez Martín, José Blázquez Zurdón, Cecilio Estanislao Rico, Marcelino Piñero Carballo, Antonio Morcillo Hurtado, Gundemaro García González, Julián Olivera González, Ventura Castro González, Florencio Majado Aguado, Antonio Rodríguez Guedella, Marcelino Lozano Fernández, Antonio Rojas García, Luis Galán Varón, Angel Lemus, Antonio González Talavera, Antonio Vázquez Simones, Zoilo Prieto Mendoza, Juan Tena Partido, Manuel Rodríguez Fernández, Lorenzo Macías Alamo, Isidoro Correa Núñez, Manuel Iglesia Lama, Emilio García Ardila, Antonio Lamprea Magariño, Bernardo Ortiz Benito y Antonio Herrera Roldán.

Talavera.—Miguel Navarrete Fernández, Manuel Amigo Martínez y Donato Pérez Barrena.

Partido de Olivenza

Alconchel.—Florencio Domínguez González, Gabriel Sánchez Madruga, Eugenio Holguín Silva, Victoriano Chaves García, Wenceslao Sánchez González, Gabriel Galván López, Pedro Pérez de la Jara, Antonio Silva Fonseca, Anacleto Morán Periañez y Antonio Marín Muñoz.

Almendral.—Zacarías Estévez Vázquez, Francisco García González, José Núñez Galván y José Galera Caballero.

Cheles.—Fidel Salguero Cuña, Facundo Rangel Gañán, Cipriano Aragüete Rodríguez, Manuel Rangel Rodero, Gumersindo Sosa Santos y Florentino Rangel González.

Higuera de Vargas.—Juan Leal Moreno, José del Pozo Uribe, Manuel Jaramago Aguilar, Juan Felipe Fernández, José Tinoco Fernández, José Campañón Ardila, José Alejandro Méndez y Juan Mesa Campañón.

Olivenza.—Manuel Piris González, Wenceslao Martínez Rodríguez, Valerio Gómez Carballo, Avelino García Guedella, Sandalio López Procura, Antonio Antúnez Rodríguez, Manuel Cabezas Valerio, Leonardo López Piris, Marcial Piris Méndez, Antonio Dragón Campañón, Joaquín Silva Bringuello, Isidoro González Alvarez, Antonio Puerto Rubio, Manuel Melgar González, Domingo Cordero Ortega, Manuel Dagoa Gómez, Antonio Pesoa Díaz, Luis Silva Núñez, Francisco Moroba Bueno, Pablo Moya Borrego, Juan Rodríguez Guerrero y Enrique Samero Gadella.

Táliga.—Rigoberto Bonilla Márquez, Floriano Martínez Martín y José González Jorge.

Torre de Miguel Sesmero.—Angel Nieves Reboller, José Palacios García, Cirilo Gómez Hernández, Alonso Alfonso Martín, Juan Vega Megía, Domingo Sánchez Ramos, Eugenio Pacífico Gómez y José Mateo Sánchez.

Valverde de Leganés.—Miguel López Ramos, Manuel Reyes Silva, Juan Ortiz y Ortiz, Juan Antonio Loarte, Joaquín Hernández López, Manuel Botello Hernández y Manuel Prado Collar.

Villanueva del Fresno.—Raimundo Martín Pérez, Domingo Alcántara Calvino, Rosendo Merino Sánchez, José Baladón Flores, Julián Baladón Gordillo, Baldomero Laso San Miguel, Antonio Gamero Sánchez, José López Olivares y Pedro Trigo Núñez.

(Continuará).

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mim	748'3	748'9
Temperatura C.º	3'0	9'0
Humedad por %	66	41
Viento: Dirección	N.	N.
Viento: Fuerza (0 a 9)	1	2
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0'0	»
Agua evaporada	3'2	»
Estado del cielo	Desp.º	Desp.º

Temperatura máxima al sol . 16'5
Temperatura íd. a la sombra. 9'2
Temperatura mínima. . . . . 1'2

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Angel Serrano Fernández
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
BADAJOZ

CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

C. PESINI
Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELÉNDEZ VALDÉS, 50
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.
Se vende en la imprenta de este periódico.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

¡Regalo de 25 pesetas!

El dueño de la Droguería ORTEGA, calle Echegaray, 29, agradecido al constante favor que el público le viene dispensando, ha decidido, sin reparar en gastos, obsequiar a su clientela con un regalo mensual de *25 pesetas en metálico*, en combinación con la Lotería Nacional, según las siguientes

BASES

1.ª Por cada 10 céntimos de compras al contado que se hagan en el establecimiento, se regalará un número para el primer sorteo de cada mes.

2.ª Al poseedor del número igual al que corresponda el premio mayor en dicho primer sorteo, se le entregarán las 25 PESETAS en metálico.

3.ª Con objeto de dar la mayor publicidad, al saberse el número agraciado se publicará en los periódicos locales, así como el nombre de la persona a quien haya correspondido el premio.

¡NO CONFUNDIRSE!

Droguería ORTEGA, Echegaray, 29 (antes Soledad). Teléfono 36

BADAJOZ

"NAUMANN"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN NÚM. 5—BADAJOZ

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPOPT"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

SEÑORES

ANUNCIANTES

"La Anunciadora"
reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora"
admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora"
admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora"
os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora"
admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora"
os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora"
os conviene.

"La Anunciadora"
os llevará barato.

"La Anunciadora"
se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora"
os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora"
en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora"
es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora"

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19

BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.

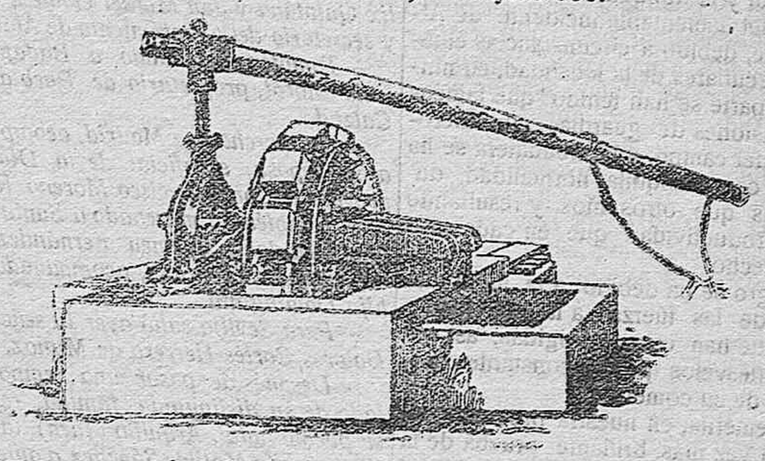

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—**BADAJOZ**

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—**MADRID**

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Folletín de "Correo de la Mañana" 15

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

Montiño no le entendiese, replicó sin detenerse un punto: «por ejemplo, allá va un maestresala que lleva respetuosamente sobre las palmas de las manos un platillo de cuernos de venado para la mesa de su majestad.» (1).

(1) El autor se ve obligado, para que sus lectores comprendan que los cuernos de venado pueden comerse, a transcribir la siguiente manera con que dice se tienen de condimentar: Francisco Martínez Montiño, en la décimosexta impresión de su *Arte de Cocina*, a la pág. 163, dice así: *Platillo de las puntas de los cuernos de venado.* Los cuernos de venado o gamo, cuando están cubiertos de pelo, tienen las puntas muy tiernas. Estas se han de cortar de manera que quede hacia la punta todo lo tierno y pelarlos en agua caliente, y quedarán muy blancos y hanse de aderezar con la tripa del venado, salvo que no se han de tostar, sino cocerlos con un poco caldo, y sazonar con pimienta y jengibre, y échesele un poquito de manteca de vaca fresca, y con esto cuezan cosa de una hora; y no se ha de cuajar con huevos, ni se ha de echar género de verdura. Es muy buen platillo; sólo el nombre tiene malo.

Por lo que se ve, el cocinero de su majestad llamaba cuernos a los que en realidad sólo eran cuernos en leche; como si dijéramos, cuernos *in fieri*, por nacer o no acabados de nacer.

A esta salida de la condesa, la camarera mayor no pudo contener un marcado movimiento de disgusto; reprimióse, sin embargo, y dijo procurando dar a su voz un acento conveniente:

—Vamos, se conoce que la insolencia de don Rodrigo os ha llegado al alma, porque estáis terrible, amiga mía; nada perdonáis, ni aun a vuestro padre, y voy convenciéndome de que por vengaros de ese hombre, seréis capaz de todo.

—¿Pues no? ¿Os parece que una dama puede sufrir, sin desesperarse, insultos tan groseros?

—Confieso que tenéis razón y que en vuestro lugar...

—Vos en mi lugar, ¿qué haríais?

—Pediría consejo.

—Pues cabalmente yo no he hecho más que pedíroslo.

—¡Ah! yo creía que sólo me habéis dado a conocer vuestras tentaciones.

—Pues de ese modo os he pedido que me aconsejéis.

Meditó de nuevo profundamente la duquesa.

—Pues bien—dijo después de algunos segundos—, voy a hacer más que aconsejaros: voy a vengaros.

—¿A vengarme, señora?

—Voy a hacer que por lo menos destierren de la corte a don Rodrigo Calderón, y que levanten su destierro al conde de Lemos.

—Procurad lo primero y aun más si podéis—dijo con vivacidad la condesa—; pero en cuanto al conde de Lemos, dejadle por allá: me encuentro muy bien sin él.

—Sea como queráis; y a propósito de ello, voy a escribir ahora mismo a vuestro padre.

—¡Ah, señora! no sabré negaros nada si me desagraviáis.

—Permitidme un momento, amiga mía; concluyo al instante.

La camarera mayor se acercó a la mesa, se sentó delante de ella, abrió un cajón, sacó papel, se caló las antiparras y se puso a escribir lenta, muy lentamente.

La lentitud de la duquesa consistía, no en que la fuese difícil escribir, sino en que pensaba más que escribía.

Ni un sólo momento durante la conversación con la condesa de Lemos, había olvidado la posición difícil en que se encontraba, esto es: su posición de camarera mayor de una reina que se había perdido en su recámara, mientras ella hacía su servicio en la cámara.

La conversación con la condesa de Lemos había agravado, a su juicio, aquella situación; había descubierto grandes cosas; esto es: que la reina atentaba a don Rodrigo Calderón, confidente y secretario íntimo del duque de Lerma, a quien lo debía todo, y que don Rodrigo, alentado por la reina, hacía una completa traición al duque.

Entonces sospechaba si sería don Rodrigo el que había procurado al rey el conocimiento de aquellos pasadizos, y si sería también él quien, en medio de las tinieblas, la había amenazado con publicar sus secretos, si no guardaba un profundo silencio acerca de los singulares sucesos de aquella noche.

La duquesa, desde el momento, había comprendido la necesidad de avisar al duque de la aparición inesperada del rey y de la no menos extraña desaparición de la reina; pero cuando hubo oído las terribles revelaciones de la condesa de Lemos, vió que era de todo punto imprescindible avisar a Lerma sin perder un segundo.

El duque tenía en su casa un convite de Estado, y era de esperar que aquella noche no viniese a palacio; la camarera mayor estaba retenida por las obligaciones de su cargo en el alcázar hasta la hora de recogerse la reina, que era bastante avanzada; urgía avisar al duque, pero la dificultad estaba en procurarse un intermediario de confianza.

Porque es de advertir que tan enmarañada estaba la intriga alrededor de Felipe III, que no había de quién valerse con confianza para confiarle una carta para el duque de Lerma.

La duquesa vió con alegría que la de Lemos, la hija querida del duque de Lerma, interesada gravemente en que aquella carta llegase sin tropiezo a su padre, era el intermediario que necesitaba.

Una vez tomada esta resolución por la duquesa, su mano corrió con más rapidez sobre el papel: llenó las cuatro caras de la carta, que era de gran tamaño, con una letra gorda y desigual, en renglones corcovados; cerró la carta, la selló y puso sobre su nema:

«A su excelencia el señor duque de Lerma, de la duquesa viuda de Gandía.—En mano propia.»

—Tomad, doña Catalina—dijo la camarera mayor—; será necesario que os encarguéis vos misma de llevar esta carta a vuestro padre.

—¡Yo... misma...!—contestó con altivez la de Lemos.

—Menos arriesgado es esto que lo que queríais hacer por vengaros de don Rodrigo.

—Pero tengo mis razones... no quiero mezclarme para nada en estos negocios directamente...

—Pero hay un medio. Ponéos un manto, tomad una litera, id por el postigo de la casa del duque, que da a sus habitaciones.

—Peor aún: ¿que dirá quien me abra ese postigo, al verme entrar en casa de mi padre de una manera tan misteriosa?

—El que os reciba, nada os dirá... no se meterá en si vais encubierta o no. Dad tres golpes fuertes sobre el postigo; cuando le abran, que será al instante, entregad al criado que se os presentará, esa carta para que lea su sobre. El criado os devolverá la carta, y os llevará al despacho de vuestro padre, que al punto irá a encontraros.

—Pero habré de darme a conocer a mi padre, me preguntará..

—De ningún modo; si vos no queréis descubriros, vuestro padre no os pedirá que os descubráis, y podéis haceros desconocer de él y salir sin hablar una pala-